

Gaspar Echeverría Echeverría

Abogado. Ilustre Colegio de Abogados de Jerez de la Frontera. Núm. 978
Profesor sustituto interino de la Universidad de Cádiz (Dpto. Derecho Mercantil)

DATOS PERSONALES

Ciudad: **Jerez de la Frontera (Cádiz)**

Dirección de correo electrónico:

gaspar.echeverria@uca.es

FORMACION UNIVERSITARIA

□ **Licenciado en Derecho** por la Universidad de Granada en el año 2000.

□ **Doctor en Derecho por la Universidad de Granada.**

- Programa de Doctorado "*La Empresa y el Sistema Tributario Español*".

- Departamento: Derecho Financiero y Tributario.

- Título de la Tesis Doctoral "*Beneficios Tributarios para la PYME en el Impuesto sobre Sociedades*".

- Calificación: Sobresaliente Cum Laude.

- Fecha: 30 de noviembre de 2004.

□ **Doctor en Derecho por la Universidad de Cádiz.**

- Programa de Doctorado: "El Derecho Mercantil y su proceso de reforma: Nuevas Tecnologías"

- Departamento: Derecho Mercantil.

- Título de la Tesis Doctoral: "Responsabilidad civil del administrador de la sociedad anónima y limitada".

- Calificación: Sobresaliente.

- Fecha: 27 de enero de 2017

FORMACION COMPLEMENTARIA

- └ Congreso de estudiantes de Derecho Penal. Universidad de Granada. Año 1996.
- Jornadas Universitarias "La Audiencia Nacional". Universidad de Granada. Año 1997.
- Curso del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (Academia LANT). Año 2001.
- Curso de Experto Contable (Academia LANT). Año 2002.
- Curso sobre las "Tendencias Actuales de los Contratos de Garantía". Universidad de Granada. Año 2004.
- **Curso básico de especialización en Derecho Concursal. Escuela de Derecho y Economía Concursal. Cádiz, Marzo-Junio 2012.**
- └ **Participación en el XIII Congreso de la Asociación Sainz de Andino, Córdoba, Julio 2013.**

PUBLICACIONES

Libros:

- *Beneficios tributarios para la PYME en el Impuesto sobre Sociedades*, Granada, 2005, Grupo Editorial Universitario, ISBN 84-8491-574-3.

Artículos:

- «La errónea consideración del artículo 367 de la Ley de Sociedades de Capital como responsabilidad objetiva», *Revista de Derecho de Sociedades*, nº 61, enero-abril 2021.
- «Los costes de cobro en el proceso monitorio», *CEFLegal Revista Práctica de Derecho*, nº 145, Febrero 2013.
- «¿Cabe reclamar la minuta de letrado y procurador en el monitorio?», *Revista Forum Astense* (Revista oficial del Ilustre Colegio de Abogados de Jerez), primer trimestre año 2008, nº17.
- 93 artículos en el diario *La Voz de Jerez* (Grupo Vocento) acerca de temas jurídicos –«Por Derecho»- (desde mayo de 2006 hasta mayo de 2008).
- «IRPF-IVA: Régimen Fiscal de las Costas Judiciales», *Revista Tribuna Fiscal*, nº 190-191, Agosto-Septiembre 2006.
- «La PYME en el sistema impositivo español», *Revista Forum Astense* (Revista oficial del Ilustre Colegio de Abogados de Jerez), nº 10, segundo trimestre año 2006.

GRUPO DE INVESTIGACIÓN:

- Miembro del Grupo de Investigación "DERECHO DEL TRANSPORTE Y DE LA NAVEGACIÓN" (PAI SEJ052).

CONFERENCIAS Y PONENCIAS

- Ponente en conferencias sobre “Gestión amistosa y judicial de impagados”, organizadas por la Confederación de Empresarios de Cádiz (CEC) el 6 de marzo de 2008 en Jerez de la Frontera (Lugar: Centro Local de Servicios Avanzados de Guadalcazín) y octubre de 2.008 (Lugar: Sede de la CEC en Cádiz).
- Ponente en conferencia sobre “La gestión de cobros”, en diciembre de 2.008 organizada por la Federación Provincial de Agrupaciones de Empresarios de la Construcción de Cádiz (FAEC) (Lugar: Sede de la CEC en Cádiz).
- Ponente en conferencia “Reclamación de impagados: novedades de interés”, organizada por la Confederación de Empresarios de Cádiz (CEC) en noviembre de 2.010 (Lugar: Sede de CEC en Jerez de la Fra.).
- Cursos formativos sobre los “Medios para evitar impagados y facilitar la reclamación de los mismos” a delegados provinciales de la empresa Sistemas de Oficina de Jerez SL, en su sede de Jerez de la Frontera (Edificio Canon –Parque empresarial-) en Enero y Febrero de 2.011.
- Ponente en conferencia “Reclamación de impagados: novedades de interés”, para la Confederación Granadina de Empresarios (CGE) en marzo de 2.011 (Lugar: Sede de la CGE en Granada).
- Ponente en seminarios “La implantación de sistemas de gestión de impagados en empresas de nueva creación”, organizada por la Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA) en 2017 (Lugar: Huelva, Almería, Córdoba, Cádiz, Málaga.).

EXPERIENCIA DOCENTE

- Profesor sustituto interino de la UCA (Dpto. Derecho Mercantil) desde el curso académico 2011/2012.
- Profesor colaborador del MOOT desde 2015 (Arbitraje internacional y Derecho Mercantil).
- Profesor en el Máster de Mediación de la UCA, curso 2013/2014.
- Profesor de la Escuela de Negocios de Jerez en el “Programa para la Formación del Autempleo” desde el curso 2013/2014.
- Profesor en materia mercantil, fiscal y contable en cursos organizados por la Asociación Provincial de Transportes de Mercancías de Cádiz, en el ejercicio 2.011 para acceso a pruebas de Tarjeta de Transporte.

EXPERIENCIA PROFESIONAL

- Abogado en ejercicio desde septiembre de 2006, colegiado en el Ilte. Colegio de Abogados de Jerez de la Frontera (núm. 978).
- Administrador Concursal de la entidad ANDRE ROMAN SOLDADURAS ESPECIALES SL (BOE Núm. 130, 29 de mayo de 2014, pág. 25299)
- Administrador Concursal de la entidad MC MANTENIMIENTO DE CAJEROS SOCIEDAD LIMITADA (2016).
- Administrador Concursal de la entidad RESIDENCIAL EL PASEO S. COOP. AND. (BOE de fecha 8 de octubre de 2016).